

MELIÁ HOTELS INTERNATIONAL, S.A. (la “Sociedad”), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, comunica el siguiente:

### HECHO RELEVANTE

Como continuación al Hecho Relevante comunicado el 5 de diciembre de 2014 con número de registro 215085, en relación con la Emisión de Obligaciones Convertibles/Canjeables de Sol Meliá, S.A., 2009 (Código ISIN XS0469533631), por importe de 200.000.000 Euros y con vencimiento hoy, 18 de diciembre de 2014 (la “Emisión”), la Sociedad anuncia su decisión de atender la totalidad de las solicitudes de conversión recibidas durante el último periodo de conversión mediante una combinación de acciones existentes (mantenidas por la Sociedad en autocartera) y acciones de nueva emisión, en los porcentajes aproximados de de 21% y 79%, respectivamente.

De este modo y de conformidad con los Términos y Condiciones de la Emisión, Meliá entregará en los próximos días a los titulares de las Obligaciones que han ejercitado su derecho de conversión durante el último periodo de conversión, 3.794.942 acciones existentes y 14.276.271 acciones de nueva emisión, de 0,20 Euros de valor nominal cada una de ellas, junto con las correspondientes compensaciones en efectivo a cada obligacionista derivadas de la imposibilidad de entregar fracciones de acciones.

A los efectos oportunos se hace constar que en el día de hoy se ha otorgado la correspondiente escritura de ampliación de capital por importe de 2.855.254,20 Euros, representativo del 7,17% de capital de la Sociedad tras la ampliación. La citada escritura ha sido presentada para su depósito en el Registro Mercantil correspondiente.

Finalmente se informa que hoy, 18 de diciembre de 2014, la Sociedad ha atendido en efectivo el pago de las 589 obligaciones cuya conversión no se había solicitado durante el periodo de conversión, junto con los correspondientes intereses. De este modo, la Emisión ha quedado totalmente amortizada.

Se comunicará oportunamente mediante Hecho Relevante la inscripción de la escritura de ampliación de capital y la fecha estimada de admisión a negociación de las nuevas acciones.

En Palma de Mallorca, a 18 de diciembre de 2014

Gabriel Escarrer Jaume  
Consejero Delegado  
Meliá Hotels International, S.A.

